



UN DÍA MUY ESPECIAL

(Convocato-rias de Promoción en Karceloca)

La empresa ha fijado el próximo domingo 20 de mayo como fecha para la celebración de los exámenes de ascenso a las categorías de Factor Encargado, Interventor en ruta y Mando Intermedio.

Con ello se elimina la posibilidad de hurtarnos el día de licencia por examen, tal y como ocurrió el año pasado, en donde se amenazó con expedientar a aquell@s Factor@s que no se presentasen a trabajar, a pesar de tener derecho al día, tal y como establece el artículo 435 de la Normativa Laboral.

Y es que cuando las amenazas las formulan “los órganos represores”, “los sindicatos reprimidos” se echan a temblar: “Es mucho mejor no despertar a los malos espíritus que pululan por nuestra gerencia que hacer valer un derecho” .

En esta ocasión han establecido que los Tribunales estarán formados por directivos venidos de Madrid para la ocasión. Siempre resulta grato venir a Barcelona en un fin de semana primaveral lúdico-festivo, con todos los gastos pagados y ver como algún domador local “con malas pulgas” muestra sus dotes para amedrentar.

Luego podrá ocurrir como en la convocatoria anterior, en la que varias preguntas no se atenían a las materias objeto de examen y al fabuloso recopilatorio de textos que alguno elaboró para la gran ocasión.

Allí te preguntaban por las tarifas de los periodistas, de los toreros, por el convenio con la Iglesia de la Cienciología y el Sursum Corda, por el producto comercial “las taquillas Mepaban, un negocio sin igual”,... sin admitir ningún tipo de alegaciones a las mismas.

Ahora sin embargo habrá que estar muy atento para impugnar por escrito y en el mismo momento cualquier pregunta que no tenga una formulación clara, que tenga varias respuestas válidas, que no se ciña al temario previamente establecido, que de lugar a varias interpretaciones,...

**POR UNA PROMOCIÓN PROFESIONAL EN
CONDICIONES Y QUE CUBRA TODAS LAS VACANTES**

AFÍLIATE A CGT